

15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Valverde de Leganés, a 12 de mayo de 2006. El Alcalde, BALDO-MERO JIMENO TORRES.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 31 de mayo de 2006 sobre la no aprobación de la modificación del Plan Parcial del Sector S.U.P. 2-3 “Macondo”.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día dieciocho de mayo de dos mil seis, acordó la no aprobación de la Modificación del Plan Parcial del Sector S.U.P. 2-3 “Macondo” presentada por la Junta de Compensación de citado Sector y en consecuencia proceder al archivo de las actuaciones practicadas hasta el momento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 31 de mayo de 2006. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA

ANUNCIO de 30 de mayo de 2006 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución UA-28.

Se hace público, a los efectos oportunos, que el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Jaraíz de la Vera, en su sesión ordinaria de 25 de mayo de 2006, aprobó definitivamente, el Programa de Ejecución, presentado por la Agrupación de Interés Urbanístico “El Egido” de la UA-28 (que incluye el Proyecto de Reparcelación y el Proyecto de Urbanización), lo que se pone en conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Jaraíz de la Vera, a 30 de mayo de 2006. El Alcalde, NICASIO LÓPEZ BOTE.

AYUNTAMIENTO DE LA CUMBRE

EDICTO de 31 de mayo de 2006 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal de Urbanismo.

Aprobado inicialmente por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2006, el Plan General Municipal de Urbanismo de este Municipio, se somete a información pública, por espacio de un mes, a fin de que los interesados y organismos afectados puedan presentar alegaciones.

La Cumbre, a 31 de mayo de 2006. El Alcalde, ENRIQUE BERMEJO MARTÍN.

AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2006 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 100, de 29 de mayo de 2006, aparecen íntegramente publicadas las bases de las convocatorias de las plazas de funcionarios de plantilla de este Ayuntamiento siguientes:

Una plaza de Oficial de la Policía Local y Cuatro de Agentes de la Policía Local, por el sistema de concurso oposición de promoción interna.

Una plaza Agente de la Policía Local por oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General por concurso oposición de promoción interna

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Losar de la Vera, a 29 de mayo de 2006. El Alcalde, EUGENIO DÍAZ DÍAZ.